

No se explica de otro modo la conducta irregular y equívoca de las autoridades políticas impuestas a Tacubaya, y tampoco es posible explicar de otro, el hecho escandaloso de estar funcionando contra toda ley, un ayuntamiento que no es el llamado por la misma.

Tacubaya ha sido profundamente agravuada por la exclusivista empresa ferrocarrilera de Tlalpan.

La empresa tiene grande interés en dominar a Tacubaya.

Para lograrlo, necesita de un ayuntamiento siempre complaciente, y de una autoridad política que imponga al pueblo ese ayuntamiento.

He ahí el secreto de la existencia del actual ayuntamiento de Tacubaya; y he ahí la razón de ser del Jefe Político del Distrito.

A pesar de los deseigualos que dia por dia recibe un pueblo que aguardaba el imperio de la ley y de la moralidad administrativa nosotros abrigamos aún alguna esperanza de regreso al orden. Si está esperanza saliese defraudada; si los hombres del poder se obstinaren en seguir el camino del error y de la arbitrariedad, peor para ellos; nosotros adoptaremos un estilo energico, con abandono ni la menor ilusión.

Tiempo es ya de que el pueblo temple su conducta.

LA REDACCION.

BOLETIN.

Seguridad.—El servicio del ferrocarril y los nuevos tránsitos.—**El ayuntamiento actual.**—Dos enemigos del vecindario.

El estado de inseguridad ha llegado a ser un mal general en toda la República.

Los bandidos asolan los caminos reales y las ciudades.

La policía, parece que se ha puesto de nuevo en todas partes para no tener tanta.

Forzoso era que participásemos de las dulzuras de esta situación.

Jamás en Tacubaya se había robado en la Calle Real. Hoy, así acontece, y frecuentemente tenemos que lamentar casos de robos, asesinatos y heridos.

La policía de aquí, es un trasunto de la de México, que combate diariamente la prensa, sin distinción de colores políticos.

Ojalá que el prefecto de esta localidad, se preocupe más que poco de la policía y seguridad del vecindario, dejando otras árdidas cuestiones.

En materia de servicio de ferrocarril, estamos lo mismo que siempre.

La antigua empresa ejerce una presión de hierro sobre el vecindario.

Hace lo que le da la gana.

Ya se vé, es ella sola, que no tiene competencia.

Los viajes a México se hacen en 50 minutos.

Muy pronto cambiará la faz de Tacubaya. Los nuevos concesionarios, Sres. Alvarez Rul y Miranda & Iturbe, han obtenido el amparo que solicitaron del juez 1º de Distrito.

El expediente debe haber pasado ya a la Suprema Corte de Justicia, y muy pronto comenzarán los trabajos de los nuevos tránsitos.

Ese nuevo camino de fierro viene a levantar a la población de Tacubaya del estadio de abandono en que se encuentra. Un día.

La nueva empresa establecerá oficinas; será atenta y diferente con el vecindario, estableciendo las quejas que se le hagan.

No comprendemos por qué hay tales ruindades en ciertos individuos que, oponiéndose a la mayoría de los vecinos, se impeñan en tenerlos para siempre bajo la sérula de la antigua empresa.

Alguna vez, esos ilusos, comprenderán el espíritu de la población y el por qué se inclinan a los nuevos concesionarios, que les prestan toda clase de garantías.

Si los antiguos concesionarios hubiesen sido diferentes y sensatos, si no hubiesen recurrido a medios reprobados para sorprender al ayuntamiento y conseguir sus fines, se habrían.

Pero bah, esmero triunfante el suyo; bien lo comprenden, y el amparo concedido por el juez 1º de Distrito, los trae a que quieran.

Les falta uno, mucho que ver.

El nuevo ayuntamiento nombrado de orden superior, está dizeño triunfante y orgulloso.

Aún a los municipios la seguridad quisieron y se les replicó a cada paso, que quisieron el dueño de los ferrocarriles del Distrito Oriental con el beneficio y protección de ciertas elevadas personalidades. Y que no se obviase la